

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Unidad curricular: Cultura de los países lusohablantes

Unidad académica: Centro de Lenguas Extranjeras

Carrera: Todas las carreras.

Duración: Semestral

Semestre: Impar

La unidad curricular está recomendada para estudiantes de ingreso: NO

Requisitos de inscripción (unidades curriculares previas o cantidad de créditos obtenidos): NO

Conocimientos previos o grados de avance en la carrera recomendados: Se requiere buena comprensión escrita y oral de la lengua portuguesa

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios o terciarios: SI

Según cupos establecidos por el CELEX para cada servicio

Integrantes del equipo docente

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Responsable	Prof. Agregado/a	Laura Masello	Centro de Lenguas Extranjeras	
Encargado/a	Prof. Adjunto/a	Joao Ribeirete	Centro de Lenguas Extranjeras	

Créditos y carga horaria del curso

		Horas
Con acompañamiento directo del/la docente	Horas aula	64
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Otros	0
Sin acompañamiento directo del/la docente (estudio autónomo)	Lecturas y estudio de materiales varios	30
	Tareas y actividades varias (individuales, grupales, actividades en EVA)	26
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Trabajos finales	0
	Otros	0
Horas totales previstas del curso		120
Créditos		8

Objetivos

El curso pretende dar una visión panorámica e intercultural de las distintas culturas africanas de los países africanos de lengua oficial portuguesa (PALOP) en una perspectiva multidisciplinar, interartes y postcolonial estableciendo continuidades entre el arte, el cine y la literatura de/sobre esos espacios africanos.

Objetivos específicos: ofrecer elementos prácticos y teóricos, indispensables para la comprensión de las expresiones artísticas y literarias de los PALOP, que propicien el conocimiento de sus singularidades y trayectorias culturales; practicar visualizaciones atentas de los varios géneros multimodales con vista al desarrollo de lecturas críticas; reflexionar sobre cómo Literatura, Cine y Artes Visuales articulan diversas aproximaciones discursivas frente a necesidades de representación y de expresión a las que se enfrentan en determinadas situaciones y espacios de la postcolonialidad.

Contenidos

MODULO 1 – La narrativa histórica – el pasado que tenemos por delante

Parte 1: Lectura integral de: *A Rainha Ginga*, de Eduardo Agualusa y de *Ualalapi*, de Ungulani Ba Ka Khosa.

Algunos tópicos de análisis:

- Del cuento a la novela: cuestiones de género literario;
- Figuras históricas de resistencia masculina y femenina al colonialismo en Angola y en Mozambique: memoria, identidad nacional y cuestiones de género;
- El elemento fantástico para una nueva historicidad.

Parte 2: Visualización integral de: *Banzo*, de Margarida Cardoso (2024)

Algunos tópicos de análisis:

- ¿Cómo hablar de Cine?
- El concepto de “banzo”, su origen histórico;
- La reinención de la esclavitud, después de la abolición;
- Formas radicales de lucha: cuando el cuerpo se presenta y se vuelve arma desesperada de protesta.

MODULO 2 - El momento postcolonial: entre la tradición y la modernidad

Lectura integral de: *O Segredo de Kianda*, de Pepetela, e de *Quem me dera ser onda*, de Manuel Rui

Algunos tópicos de análisis:

- a) Una mirada crítica hacia la contemporaneidad;
- b) La emergencia de una nueva ciudad (africana?);
- c) La transcendencia, la risa y el fantástico.

La Unidad Curricular es: Teórica-práctica

Régimen de asistencia: Asistencia obligatoria al 75% de las clases efectivamente dictadas

Modalidad: Presencial

Descripción de la propuesta metodológica de la unidad curricular:

Se trabajara desde un enfoque comunicativo e intercultural, razon por la que se promovera el constante intercambio entre los alumnos a traves de los espacios de discusion en la dinamica de trabajo, ya sea con opiniones personales y/o las que atanen a los diferentes aspectos de la cultura propia.

La Unidad curricular prevé adecuaciones metodológicas para estudiantes en situación de privación de libertad: NO

Modo de aprobación: Tipo 3: Aprobación por exoneración (aprobación directa) o por evaluación final

Descripción de la forma de evaluación y aprobación:

Para aprobar el curso el estudiante tiene que rendir dos parciales presenciales (70% de la nota final) y realizar una presentación oral presencial de la(s) obra(s) estudiadas en el curso desde una perspectiva comparatista (30% de la nota final). Exonerarán el curso los estudiantes que hayan realizado y entregado el 75% de las actividades (tareas escritas y otros), obtenido una calificación de Aceptable o superior en las dos pruebas parciales obligatorias y una calificación promedio de Aceptable o superior entre todas estas. Asimismo, los estudiantes deberán haber asistido a un mínimo del 75% de las clases dictadas para poder aprobar el curso. Aquellos estudiantes que hayan obtenido una calificación de Insuficiente o Muy insuficiente en una de las dos pruebas parciales, podrán acceder a una prueba compensatoria en modalidad presencial. Una calificación de Aceptable o superior en esta prueba y un promedio de Aceptable entre esta, las dos pruebas obligatorias y el resto de las tareas habilitarán la exoneración del curso. Aquellos estudiantes que hayan obtenido una calificación de Insuficiente en la prueba compensatoria quedarán habilitados a rendir examen de la asignatura en calidad de reglamentado, siempre y cuando el promedio entre ésta, las dos pruebas obligatorias y el resto de las tareas no sea insuficiente o muy insuficiente (se registrará en el acta de curso como Sin concepto). Asimismo, aquellos estudiantes que hayan obtenido una calificación de Muy insuficiente en la prueba compensatoria, deberán recurrar (acta de curso insuficiente o muy insuficiente).

Nota:

"El estudiante que no alcanzare la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

"Examen libre: para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

Bibliografía básica

1. Grilo, João Mário (2007), *As Lições de Cinema – Manual de Filmologia*. Lisboa: Colibri.
2. Laranjeira, P. (1995). *Literaturas Africanas de Expressão Portuguesa*. Universidade Aberta.
3. Leite, Ana Mafalda; Owen, Hilary; Chaves, Rita e Apa, Livia (Org.) (2013), *Nação e narrativa pós-colonial*. Lisboa: Colibri.

Año 2026